

**I. MUNICIPALIDAD DE LA UNION
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

**ESTABLECE DOTACION DOCENTE AÑO
2014 PARA LOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES DEPENDIENTES DEL
DAEM LA UNION.**

DECRETO EXENTO N° 7861

LA UNION, 14 de noviembre de 2013

VISTOS : Lo establecido en el Art. 21 del D.F.L. N° 1/96, Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de las Leyes N° 19.070 y 19.410, Estatuto Docente, lo establecido en el Artículo único N° 15 del Decreto 215/2011, que modifica el Decreto N° 453/1991, que aprueba el Reglamento del Estatuto Docente, la Dotación Docente proyectada para el año escolar 2013, establecida en el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) año 2014, el Acuerdo N° 232 de fecha 14 de noviembre de 2013 del Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Unión, reunido en sesión extraordinaria, aprobando el PADEM para el año 2014 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

1° APRUEBASE la Dotación Docente proyectada para el año 2014, correspondiente a los Establecimientos Educativos dependientes del Departamento Administrativo de Educación Municipal de La Unión, según formulario que se adjunta y que forma parte integrante del presente decreto municipal.

DOTACION DOCENTE AÑO 2014:

- **TOTAL DOCENTES** : 295 Docentes.
- **TOTAL HORAS** : 10.706 Horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JOVITA URIBE QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MAAM/JUQ/SGS/vmm.
DISTRIBUCION:


MARIA ANGELICA ASTUDILLO MAUTZ
ALCALDESA

- 1c. I. Municipalidad.
- 1c. Deproeduc. del Ranco.
- 1c. Sección Personal.
- 1c. Correlativo D.A.E.M.

MINISTERIO DE EDUCACION
 DIVISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO

Región: De Los Ríos
 Depto. Prov. de Educ. Del Ranco
 Municipalidad La Unión

Marque con una X

Aprobada

Pendiente con Observaciones

DOTACION DOCENTE AÑO : 2013 Y PROYECCION AÑO O 2014

Ejercicio de los Docentes por Lugar de Desempeño, Función y Nivel Educativo		AÑO 2013		PROYECCION AÑO 2014																	
		Total		DOCENTES TITULARES									DOCENTES A CONTRATA				TOTAL				
		Nº	Nº	Nº	Horas Titulares			Horas a Contrata			Total Horas			Nº	Horas a Contrata			Nº	TOTAL HORAS		
		Doc.	Horas	Doc.	JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total	Doc.	JEC	No JEC	Total	Doc.	JEC	No JEC	Total
ESTABLECIMIENTOS	DOCENTES DAEM O CORPORACION	1	44	1	0	44	44	0	0	0	0	44	44	0	0	0	0	1	0	44	44
	DOCENTES FUNCION DIRECTIVA	20	880	18	792	0	792	0	0	0	792	0	792	0	0	0	0	18	792	0	792
	DOCENTES FUNCION TECNICO PEDAGOGICA	13	518	13	530	0	530	0	0	0	530	0	530	0	0	0	0	13	530	0	530
	DOCENTES EDUC. PARV. (1ºer. Nivel Transición)	9	286	6	192	0	192	0	0	0	192	0	192	3	94	0	94	9	286	0	286
	DOCENTES EDUC. PARV. (2ºdo. Nivel Transición)	18	646	18	646	0	646	0	0	0	646	0	646	0	0	0	0	18	646	0	646
	DOCENTES EDUCACION GENERAL BASICA	159	5.942	137	4.983	0	4.983	168	0	168	5.151	0	5.151	18	684	0	684	155	5.835	0	5.835
	DOCENTES EDUCACION BASICA ADULTOS	1	34	1	0	34	34	0	0	0	0	34	34	0	0	0	0	1	0	34	34
	DOCENTES EDUC. DIFERENCIAL ESPECIAL	4	139	2	76	0	76	0	0	0	76	0	76	6	228	0	228	8	304	0	304
	EN EDUC. MEDIA HUM.-CIENTIFICA	48	1.521	32	960	0	960	252	0	252	1.212	0	1.212	16	309	0	309	48	1.521	0	1.521
	DOCENTES EDUC. MEDIA TEC. PROFESIONAL	18	684	4	120	0	120	56	0	56	176	0	176	14	508	0	508	18	684	0	684
	DOCENTES EDUC. MEDIA ADULTOS (HC/TP)	6	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6		30	30	6	0	30	30
OTRAS FUNCIONES (INTEGRACION)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
TOTAL		297	10.724	232	8.299	78	8.377	476	0	476	8.775	78	8.853	63	1.823	30	1.853	295	10.598	108	10.706

NOTA: Los docentes que atienden distintos niveles educacionales registrarán el Nº de Docentes en el nivel con mayor dedicación horaria.

Las horas de dedicación se registrarán en el lugar, nivel y función que corresponda, con un máximo de 44 hrs.

DISTRIBUCION:

- *DAEM/Corporación
- *Departamento Provincial de Educación
- *Secretaría Regional Ministerial de Educación
- *Subsecretaría de Educación

MARIA ANGELICA CASTUJILLO MAUTZ
 ALCALDESA
 MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN

Firma y Timbre

CELIA ROJAS ROJAS
 Nombre del Jefe del Depto. Provincial de Educación

Firma y Timbre